

Quito, D.M., a 15 de agosto de 2018

Señora
Daniela Cristina Cobo Urresta
Ciudad.-

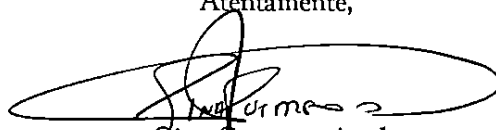
De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que conforme consta en la Cláusula Sexta del estatuto social de la compañía, que se encuentra incorporado en la escritura pública otorgada ante la Notaría Segunda del cantón Quito el 21 de marzo de 2018, inscrita el 09 de abril de 2018 en el Registro Mercantil del cantón Quito, los accionistas fundadores de la compañía BIOCARBONITY S.A., tuvieron el acierto de designarla como GERENTE GENERAL de la compañía, por un período estatutario de tres (3) años contados desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil correspondiente.

En su calidad de Gerente General le corresponde ejercer, de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como aquellas otras facultades conferidas por el estatuto social y la ley, debiendo permanecer en sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado.

Mucho agradeceré que al pie de este nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación.

Atentamente,



Gina Guerrero Apolo
Abogada autorizada

RAZÓN: Agradezco la designación efectuada a mi favor, y con esta misma fecha acepto el cargo de Gerente General de la compañía BIOCARBONITY S.A., en Quito D.M., a 15 de agosto de 2018.



Daniela Cristina Cobo Urresta
C.C. 1719917356





REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 59512



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	107951
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13703
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BIOCARBONITY S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	COBO URRESTA DANIELA CRISTINA
IDENTIFICACIÓN	1714917356
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 1835 DEL 09/04/2018 NOT. 2 DEL 21/03/2018.- AO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2018

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103